

# LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galdó Chapuli

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

30 céntimos de peseta línea

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., han de ser remitidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Pelota 15 y 17

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

ALICANTE, PRO VINOLAS Y PORTUGAL, 100 Ptas. Mes. 3 Ptas. Trimestre. 950 Ptas. 15  
ALICANTE, Pelota 15 y 17

OFICINAS: Pelota, 15 y 17

Alicante: Sábado 26 Abril 1902

AÑO XIX.—Núm. 5.745. 2.ª edición

## Movimiento del Puerto

Compañía anónima de vapores Vinuesa sucesora de Espaliu y compañía de Sevilla

Servicio fijo y regular entre Alicante y Argel



El vapor *Sitges Hermanos*

Servicio semanal fijo entre Sevilla y Marsella y puertos intermedios.

Salida de ALICANTE, todos los sábados para MARSELLA y escalas, admitiendo carga y pasajeros.

Saldrá de este puerto directo para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22. Admitiendo carga y pasaje.

CONSIGNATARIO: Ignacio Morales Hurtado

Esplanada de España, núm. 49.—Alicante.

## Ibarra y Comp.ª Sevilla

Línea regular bi-semanal de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

### Vapores de la Compañía

Cabo Roca, de 2.300 toneladas.—Cabo San Sebastián, de 2.300.—Cabo de la Nao, de 2.300.—Cabo Tortos, de 2.300.—Cabo San Vicente, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Pales, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Prior, de 1.500.—Cabo Silletre, de 1.500.—Itálica, de 1.500.—Ibaizabal, de 1.100.—La Cartuja, de 1.100.—Vizcaya, de 1.100.—Urdana, de 1.100.—Luchana, de 1.500.—Cabo de Santa María, de 300. Consignatario: D. Enrique Ravello, Princesa, 22.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.

### Salidas de Alicante

Todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, A Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Nortes de Francia.

### Vapores Transatlánticos de A. FOLCH y Compañía (S. en C.)



Línea de Antillas y Estados Unidos VIAJE DIRECTO

El vapor «Benguer el Grande» saldrá de este puerto el 27 de este mes para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, con escalas en Canarias Puerto Rico, Mayagüez y Ponce

El vapor «Puerto Rico», saldrá en la primera quincena de Mayo para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans, con escalas en Canarias y Santo Domingo.

El vapor «Miguel Gallart», saldrá en la primera decena de Mayo, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias y San Pedro de Macoris y Sanches.

Informará su consignatario: PEDRO LLORCA—Alicante.

NOTA.—Oportunamente se anunciarán las salidas de cada mes.

### Compañía de Navegación á vapor de los Sres. V. Salinas é Hijos.—Servicio regular y fijo entre

## Alicante y Oran

## VICENTE SALINAS,

SALIDAS:

De ALICANTE para ORAN.—Todos los martes á las cuatro de la tarde.

De CARTAGENA para ORAN.—Todos los miércoles á la misma hora.

REGRESO:

De ORAN para ALICANTE todos los viernes.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Alicante: D. J. SALINAS SEMPERE, plaza de Isabel II, 11, bajos.

LÍNEA DE GRANDES VAPORES ENTRE BARCELONA Y PUERTOS DEL NORTE

SERVICIO Fijo decenal entre este puerto y los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Admite carga y pasaje para dichos puertos y también para Canarias.

Consignatario: Pedro Llerca, San Fernando, letra D.

### Lloyd Andaluz

SERVICIOS marítimos, Buques y terrestres. Comisión de Alicante, Pedro Llerca.

Anuncios de vapores en esta plana á precios convencionales.

## ACEITES PUROS DE OLIVA

DEL

## EXCMO. SR. BARÓN DE PETRÉS

JACARILLA.—(ALICANTE)

Clases extra, á pesetas 1'75 botella de 650 gramos. Primera superior.—Latas de 10 kilogramos á pesetas 18. Depósito general en Alicante: Tienda de Ultramarinos de

D. JUAN FERNANDEZ.—Calle de la Princesa, núm. 10

## CRÓNICA

### BUENAS PALABRAS

Por primera vez ha asistido al Consejo de ministros S. M. el Rey D. Alfonso XIII. El Sr. Sagasta ha llamado por vez primera al cerebro del joven Monarca para que se estampen en él palabras e ideas que descubran el estado interior del país y los accidentes de la política exterior. Lamentase de ordinario que sean la adulación y el eufemismo los más frecuentes tributos que brinda á la realza la cortesana. Si no contáramos con que una mano tan experta como la del Sr. Sagasta para diluir los tonos vivos del cuadro político en coloraciones grisáceas menos ofensivas á los ojos habrá acudido al claro oscuro de su oratoria habitual para no pintar las cosas como son, pensaríamos hoy que el ánimo del Rey se hallaría turbado ante el espectáculo triste que le depara el tiempo en que ha de ponerse al frente de la cosa pública.

El presidente del Consejo habrá puesto vistosos atavíos de elocuencia manida á la mentira convencional que habrá llevado al espíritu del Rey la creencia de que España es el país en que se alberga la ventura. No ha visto el Soberano la realidad, porque ningún resquicio por donde pueda contemplarla dejará libre á sus ojos la diligencia del presidente del Consejo.

Quien siempre tuvo falacias para el país, hasta llevarlo á la catástrofe, ¿no las ha de tener con un niño lleno de credulidad? ¡Ah! Si el Sr. Sagasta hubiese querido hablar al Rey «ex abundancia cordis», hubiérase presentado al mismo, no como director de la política, sino como penitente contrito, y le hubiera besado la mano para despedirse de él, librándole de la funesta jefatura que ha llevado al Gobierno de su madre.



## RAICINE

26 ABRIL 1902.

En lucha constante con el infortunio, batallando con el esfuerzo de un genio y una constancia heroica, contra mil obstáculos y fatalidades, Juan Racine llegó á las más envidiables auras, imponiéndose por su talento para formar con Corneille y con Moliere el gran triunvirato del teatro francés.

Nació Juan Racine en una pequeña aldea del departamento del Aisne, el 21 de Diciembre de 1639; y aun cuando en un principio vaciló en lanzarse á la literatura dramática, los consejos de Boileau y de Moliere le decidieron á acudir al teatro con su primer obra, «La Tebaida», que le valió un gran éxito.

Perdió ya aquel temor primero á contar desde aquella obra, su carrera fué tan brillante como gloriosa y sus triunfos pueden contarse por sus obras.

«Alejandro», sucedió á «La Tebaida» y á aquel siguió la tragedia «Andrómaca», en la que ya su autor se revela con todas las esplendideces del genio.



«Los Litigantes»—que es su única comedia—y sus dramas y tragedias «Británico», «Berenice», «Bayanto», «Mitridates é Ifigenia» le valieron nuevos triunfos y con «Pedra» demostró que era un coloso de la escena y que había hecho una obra clásica, comparable á las más grandes del arte dramático.

El duque de Nevers, sin embargo, enemistado con Racine, llenó el teatro de gente comprada para silbar la obra durante las seis primeras representaciones y el disgusto que esto produjo al autor insigne, que era sumamente sensible, le ocasionó una enfermedad, después de la cual decidió no volver á escribir más para el teatro. Pero sus amigos, á costa de grandes esfuerzos, lograron vencer sus escrúpulos y escribió otras dos nuevas tragedias: «Estero» y «Atalia».

Compuso, además, otras muchas obras entre ellas la «Historia del reinado de Luis XIV» y una Memoria sobre la miseria del pueblo, que disgustó al rey Luis XIV, lo cual hizo que agravado en su enfermedad, falleciese en 26 de Abril de 1699, á los 60 años de edad.

HERNANDO DE ACEVEDO (Prohibida la reproducción).

## RAFAGAS

Una mujer joven y sonriente, un rapazuelo de ocho años alegre y bullicioso; madre é hijo cojidos de la mano atravesaban hace pocos días por una de las calles más centricas de la corte.

El amor grande, con la inocencia, formaban hermoso cuadro, y aunque los cuerpos se cubriesen de harapos y la vigilia resquebrajase los estómagos, una dicha suprema se dibujaba en aquellos dos seres como justa compensación.

De improviso, el progreso de la locomoción, el aristocrático refinamiento de la pereza, el automóvil guiado por inexperta mano, rápido separa de un lanzazo aquel nudo de felicidad. La mujer á un lado, el niño entre las ruedas, el coche sigue, y veloz por la pendiente una cabeza que se secciona del tronco, tronco que queda convertido en montón informe de huesos, sangre y carne palpitante.

La guillotina reformada cortó de un solo golpe nervios y arterias y el público mudo de espanto, sintió las sacudidas del coraje.

La madre ¡ah! la madre veloz como chispa eléctrica, recoge del suelo la cabeza livida y ensangrentada, la coloca entre sus manos y con rabiños frías, besa repetidas veces aquellos ojos que fueron su encanto, ahora desmesuradamente abiertos por el terror, y exclama con grito salvaje... ¡Hijo mío!

Tragedia horrible; ante tan fatídica escena, el automóvil huye, el pueblo murmura una siniestra maldición y la pobre mujer loca, sigue con violencia empapando sus labios con la sangre del hijo.

Los inmóviles ojos del descabezado parecen demandar venganza, pero las manos que acarician aquella cabeza, no pueden ahogar al monstruo del progreso que acaba de arrebatarse sin compasión toda su vida.

El cielo sin celajes, se ha ennegrecido para siempre.

El fúnebre crespón del infortunio abrigará su cuerpo.

El automóvil se pierde, la madre se desploma apretando contra su pecho el resto de carne recogido, cae al suelo como el héroe de las batallas, abrazado á su bandera.

¡Que le importa la justicia de los hombres!

Ella jamás pedirá venganza.—¡para qué!

El monstruo del progreso que supo arrebatarse la gloria no puede devolverla.

Olvidada del mundo, que se lamentó un instante de su desdicha, nadie hará caso de sus carcajadas históricas, puede que por compasión sea recluida en una casa de salud para divertir el látigo del encargado de castigar su locura.

SERVET. Alicante 26 Abril 1902.

## Castañas en salsa verde

—Pero eso es espantoso! exclamó la baronesa Paulina al oír la relación que le hacía el teniente de navío Saumillio.

—Y, sin embargo, es cierto: yo he sido testigo de ello en la costa de Zanzibar. Los jefes de aquellas tribus de canibales se hacen guardar el pulgar del pie derecho de los enemigos muertos y enfilándolos en una cuerda y sometiendo a un procedimiento primitivo de embalsamamiento, forman largos collares que son cabalmente el signo distintivo de su alta jerarquía. Entre aquellas tribus salvajes un collar de pulgares humanos equivale al collar del Tison de oro y de Carlos III, ó de la Anunciata!

—Y usted posee alguno de esos collares?

—Lo poseo; me lo regaló la viuda de un jefe de tribu de África tocados mis amigos quisieron tener algún recuerdo de Zanzibar. A uno le toco una lanza, á otro un sombrero de paja, á este un amuleto, á aquel una flecha. El ministro de Marina quiso el collar de dedos y yo me apresure á regalarlo, pero para no impresionar á su esposa que usted sabe cuán sensible es, nos pusimos de acuerdo para decirle que aquello eran castañas de Zanzibar, cocidas á usanza del país bajo la ceniza.

La señora después de haber examinado el collar, no dudó ni por un momento de lo que le decíamos y me dio tantas gracias por haberme privado de ello en su obsequio.

En justa correspondencia me invitó á un banquete que con motivo de su santo daba al siguiente día.

El banquete tuvo lugar, en efecto, uno de esos banquetes que forman época, y entre las curiosidades del «menú», lo que más llamó á la atención de los comensales fueron las «castañas de Zanzibar en salsa verde», de las cuales no cesó de decantar las excelencias la dueña de la casa.

Yo, que me hallaba sentado no lejos del ministro ardía en curiosidad de ver que sería aquello, pues ni por un momento se me pasó por la mente la idea verdadera de la cosa, pero cuando al llegarles el turno aparecieron en cuatro fuentes de plata las penderas de castañas, me cayó una venda de los ojos y me dió un vélico el estómago.

El ministro se sobresaltó igualmente y me miró con ojos llenos de angustia... Con igual estupor habíamos reconocido ámbos en el exótico manjar el collar de dedos humanos, con que yo había obsequiado á la señora ministra.

Pero aquí la baronesa Paulina á la que hacia aquel relato el oficial de marina le interrumpió con un grito: —¡Ay Dios! que horror! Yo también asistí á aquel famoso banquete, y del plato de «castañas con salsa verde» repetí dos veces!

## Chirigotas

En una joyería de Bilbao entraron dos individuos; pidieron monederos de plata y mientras uno entretenía á la dueña regateando, otro que está fuera, abrió el escaparate, cogió dos aderezos de brillantes y perlas y echó á correr. Los otros dos hicieron como que iban á perseguirle y...

«La policía trabaja por descubrir á los tres ladrones», dice un telegrama de Bilbao.

Falta que los ladrones quieran ser descubiertos, porque todos los artistas de esa clase suelen ser modestos hasta la exageración. ¡Siempre viajan de incógnito!

Pues señor, bueno está el toro. El domingo no pudo haber corrido en Madrid por falta de matadores.

Yacen en los respectivos lechos del dolor, Montes, Conejito, Quinto, Bombita y Reverte.

Y Murcia y su cuadrilla. ¡La «debañada»!

O los toreros han degenerado mucho ó los toros se dedican ahora desde pequeños á estudiar matemáticas.

—Pere cómo fué la cogida? le preguntó yo una vez á un novillero herido.

—Misté, no ha sido por falta de arte, ni de vista, ni de ná. La cogía fué... ¡porque trompecé con un toro!

## CURAS PARROCOS

En virtud del arreglo parroquial vigente, desde 1.º de Marzo próximo pasado en la diócesis de Valencia, modificóse la categoría de muchos curatos, y como algunos de estos estaban servidos por curas propios, para que no resultasen perjudicados, el arzobispo les autorizó para que solicitaran alguno de los curatos vacantes de la misma categoría que tenían los que en la actualidad sirven.

Terminado el plazo de la firma, el prelado elevó al ministerio de Gracia y Justicia una lista de curatos en cuya virtud fué aprobada por dicho departamento el 12 de los corrientes, y en su virtud se han hecho los siguientes nombramientos que afectan á la provincia de Alicante:

Parrocos de término.—De los Santos Juanes de Valencia, D. Vicente Sorita Oltra, que lo es de Benies; de Cercegent, á D. Joaquín Fla Gregory, de Jijona; de Villajoyosa, á D. Antonio Calvo Giner, de Castellá; de Pego, á don Francisco Beltrán y Oltra, de Santa María de Oliva; de Santa María de Occidente, á D. José Vicente Benavente y Babor, de Cheste.

Parrocos de ascenso.—De Ollería, á D. Daniel Vallis Montes, que lo es de Agres; de San Juan de Alcira, á don Antonio Vila Muñoz, de Polop; de Benidorm, á D. Nicolás Galiana Lloret, de Penáguila; de Catarroja, á D. Pedro Esquerdo Urios, de Teulada; de Biar, á D. Francisco Lacal Cros, de Albalat de la Ribera; de Turis, á D. Andrés Devesa Pérez, de Finestrat; de Gata, á D. Antonio Gómez Visedo, de Sella; de Setla, á D. Salvador Senís David, de Campanar; de Benejama, á D. Juan Soriana Esquerdo; de Villalonga, á D. Salvador Fernández Boret, de Alcoicba; de Casinos, á D. José Machi Jiménez, de Gorga.

## DE TODAS PARTES

Los coleccionistas de sellos tienen un nuevo ideal que perseguir, un nuevo sello que vendrá á ser para ellos lo que el mirlo blanco para los cazadores.

En Munich, en la imprenta del Estado acaba de pasar un hecho bastante enojoso. Al confeccionarse una nueva serie de sellos de tres peniques sucedió que, al tirarse la hoja centésima, quedó borrado el palo final de la letra E en la inscripción «Deutsches Reich», Imperio alemán, de modo que la E quedó convertida en F., resultando de esta mutilación la inscripción «Dfutesches Reich».

Pero como en lenguaje vulgar la palabra «futech» significa «perdido ó hundido», se ha atribuido á malicia este accidente. Así se lee «Imperio hundido». Los coleccionistas pagan á peso de oro

## Almacenes de

# EL SIGLO

## NAVARRO HERMANOS

MAYOR Y PASAJE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.— CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, CORBA.

TARJAS y géneros DE PUNTO.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños

## Especialidad en géneros negros y mantillas de todas clases

PRECIO FIJO

Gonzalez hermanos (CASA MAYLIN) Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases.--Loza, Lampisteria y cristaleria.--Objetos de fantasia para adorno.--Aparatos de electricidad Precios sin competencia Casa Maylin junto al Ayuntamiento

los sellos, de los cuales hay pocos en circulación, puesto que la dirección de correos, al notar el percance, se ha dado prisa a retirar las hojas de aquella serie.

El principado de Montenegro es una parte de la península de los Balcanes, de poca importancia por la extensión de su territorio, pero de significación por la que tiene adquirida en el desarrollo de la política de aquellos países.

Utilidad del agua. El maestro.—Vamos a ver, Carlitos: ¿cuáles son las principales aplicaciones del agua.

Carlitos.—Pero, hombre ¿por qué es útil el agua?

Amor a la toilette. Para reprender una ligera travesura de Pepita, le dice su mamá:

—Mira, Pepito, como seas maslo, te voy a cortar la cabeza.

—¿Por qué?

—Porque si me cortas la cabeza, no voy a poder peinarme.

Un médico que visita a un enfermo en la calle de Embajadores, es llamado por una señora que vive en Chamberí.

Al verle llegar la nueva cliente, queriendo disculparse, le dice:

—¿Ay, doctor, cuanto siento molestar a usted ¡venir desde tan lejos a verme!

—¿Cá, no señor! precisamente tengo aquí junto otro enfermo, quiere decirse que mato dos pájaros de un tiro.

INTERESES LOCALES

Fuimos de los primeros en indicar la conveniencia de que debiera Alicante o su Ayuntamiento, en viar comisiones a Madrid para solicitar de los poderes constituidos cuantas mejoras habían de beneficiarle, siguiendo el ejemplo de otras capitales que se hallan siempre a la cabeza con los Gobiernos para conseguir, con la reiterada súplica y el insistente ruego, cuanto se proponen para el fomento de sus intereses tanto morales como materiales.

«Segun hemos oído decir, en el expresado del domingo saldrán para Madrid las comisiones que en representación de la Diputación provincial, Cámara de Comercio y Junta de Obras del Puerto, han de solicitar del ministro de Agricultura cuantas obras y mejoras necesita esta población.

El Ayuntamiento se asociará a dicho acto redactando un documento en el que se formularán una serie de peticiones de gran importancia, como la prolongación de la Esplanada, cesión de los terrenos que ocupan los antiguos cuarteles etc. etc., cuya exposición se entregará a uno de los señores que hayan de ir a la corte, formando parte de cualquier de las comisiones nombradas, al que se conferirá la representación de la Corporación Municipal».

Respetamos el acuerdo del Ayuntamiento, si bien hubiera sido de desear que en lugar de conferir su representación a una personalidad extraña y a éligena, la hubiera dado a la comisión de su seno debidamente informada, de las necesidades de nuestro pueblo para abogar por ellas con la vehemencia y con el interés con que lo hace siempre todo nuestro patrio.

Pero mucho nos prometemos de la personalidad por el Ayuntamiento nombrada para representar cerca del gobierno, ante la consideración que nos mueve de que, siendo alicantino, sabrá cumplir como bueno y desempeñar su misión con el mismo celo y entusiasmo como que la llevará a cabo el propio alcalde de Alicante, depositario de toda nuestra confianza.

Tenemos la creencia firme de que esa nutrida comisión que va a salir mañana para Madrid, será recibida por el Gobierno, y sobre todo por el ministro de Obras públicas Sr. Canalejas, de una manera complaciente y grata, sintiendo a todo cuanto de su solicitud resulta justo, y otorgándole cuanto sin sacrificio y esfuerzo pueda hacer en beneficio de nuestra población, entre otras cosas, la autorización para prolongar el paseo de los Mártires, invadiendo el «extenso terreno de la Esplanada de España, la subvención del puerto dándonos a prorrato la parte que a Alicante corresponde de los millones de pesetas que se destinan en el presupuesto del Estado a estas obras, el terreno de los cuarteles ruinosos y cuantas concesiones se soliciten, para mejorar las provinciales vías de comunicación, a fin de que no quede estancada toda su riqueza.

El digno presidente de la Diputación provincial Sr. Añiza ya llevará nota de lo que ha de pedir a su gran amigo el Sr. Canalejas, así como llevarán las auyas los ilustrados alicantinos que han de representar las diferentes asociaciones y entidades de nuestro pueblo ávido de progresos y de mejoras que le levanten del pavés en que se sienta.

Después de escrito este artículo, hemos sabido que por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, será el Sr. Gadea alcalde de Alicante quien ha de ir a Madrid a gestionar cerca del gobierno los asuntos que a nuestra población interesan.

Nos parece excelente el acuerdo y nos prometemos muy buenos éxitos de las gestiones del Sr. Gadea, cuyo celo y patriotismo son bien conocidos de amigos y adversarios que no pueden menos que hacerle la justicia que se merece.

Noticias generales

Los que se suscriban a LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE, recibirán el periódico gratis hasta fin de mes.

También se les regalarán los folletines publicados de la interesante novela LOS DOS PILLETES.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

El estreno de «Tortosa y Soler» consistió en llevar a nuestro teatro Principal un público, mas numeroso que en noches anteriores, y en verdad que no hubieron de arrepentirse, pues pasaron todos un rato muy agradable viendo los mil chistes y situaciones cómicas de la obra.

«Tortosa y Soler» es una comedia que tiene todas las condiciones necesarias para gustar, pues a un diálogo movido, entre las que desecuelan el final del segundo acto de un efecto cómico de primer orden.

Al final de todos los actos fueron llamados a escena repetidas veces los intérpretes de la obra, que trabajaron a conciencia procurando agradar.

Cosa que consigueron cumplidamente.

Mañana domingo tendrán lugar dos grandes funciones por tarde y noche.

En la de la tarde y a petición del público, se pondrá en escena la preciosa y graciosísima comedia en tres actos, que tan grande éxito alcanzó anoche «Tortosa y Soler»; y por la noche el grandioso drama en siete actos del duque de Rivas, «Don Alvaro o la fuerza del sino».

En ambas funciones y como final, se representará el monólogo de transformaciones, por el aplaudido transformista «Fregolini».

Se preparan los estrenos de la festiva comedia «El himno de Riego», de Parellada y la obra de Benavente «Lo cursi».

El Sr. García Ortega, atendiendo las indicaciones de una gran parte del público, ha dispuesto dar una única función popular con gran rebaja de precios, la cual tendrá lugar en la próxima semana, poniéndose en escena en dicha noche, el renombrado drama no representado hace años en este teatro «El traperero de Madrid».

Gran compañía cómica dramática dirigida por el primer actor D. Francisco García Ortega.

Función para esta noche a las nueve en punto.

La leyenda trágica en tres actos, EN EL SENO DE LA MUERTE. Debut del imitador «Fregoli», «Fregolini», con el monólogo,

EL CUARTO DE LA TIPLE. Entrada general, 55 céntimos. El impuesto del 8 por 100 a cargo de la Empresa.

Calderón de la Barca. A causa de encontrarse enferma la tiple de esta sociedad, se ha suspendido la función anunciada para mañana, la cual se celebrará el día 1.º de Mayo próximo con el mismo programa ó sea la zarzuela en tres actos «Jugar con fuego».

Ramón de Campoamor. Mañana se celebrará en esta sociedad una variada función poniéndose en escena «La cárcel amarga», «Un sáter filosófico» y «El santo de la leidra».

El director de la compañía cómica dramática D. Francisco García Ortega ha dirigido una carta al presidente de esta sociedad, ofreciéndose para todo cuanto sea necesario.

Linfia de Vacuna. Procedente del Instituto vacunógeno Suizo, Félix X. Flück, se recibe todos los meses en la farmacia de Aznar, plaza de Isabel II, 18, esquina a la calle de Blasco.

Estuche de un tubo con lanceta para vacunar, UNA peseta.—Estuche de cinco tubos, 4 id.

Hé aquí los nombres de las bellísimas señoritas que tomarán parte el próximo mes de las «flores» en los cantos que anualmente se celebran en la iglesia de Benalúa, en honor a la Virgen María.

Srtas. Colomer, Pallarés, Llofriu, Burgos, Mendaro, Ferrer, Benítez, Llorret, Miró (M. T. y J.), García, Mocat (N. y M.), Herault, Navarro (M. y A.), Eugenia, Cernuda y otras.

Esperamos que, con tan escogido «ramo» resulten unas «flores» de primera.

Por la Alcaldía y a propuesta de los dueños de varias fincas enclavadas en este término municipal, han sido nombrados guardas particulares jurados de campo, los individuos José Tortosa y José Lledó.

SASTRERIA EL LUJO.—Se ha trasladado al piso 1.º del edificio de la casa Mayor, núm. 41, (entrada San Nicolás, núm. 4.)

Ha tomado posesión del cargo de secretario del Tribunal gubernativo provincial de Hacienda, D. Alberto Riesco.

Hoy ha girado la sección primera de esta Audiencia y el Juzgado de instrucción, la visita semanal a las cárceles de este partido.

La Festival Alicantina ha recibido constatación telegráfica de los diestros Mazzantini y «Algabeño», manifestando que tienen dispuesta la fecha que se solicita.

Mazzantini pide 6.000 pesetas y elección de toros.

El día 29 de Mayo próximo, hora las once de su mañana, y bajo la presidencia del señor alcalde de Monovar, tendrá lugar la primera subasta del aprovechamiento extractivo de 1.209 pines existentes en el monte «Cotos» de los propios de dicho término de los cuales 807 se hallan cortados y son procedentes de denuncia y 462 muertos a causa del incendio habido en dicho monte.

Se encuentra mejor de su enfermedad el secretario del Gobierno civil, D. José Mora Fiorin.

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el «Lixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Fidase siempre Lixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Lixíase en las etiquetas la palabra «Stomaxix», marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

El ferrocarril de la Marina. El ingeniero y profesor de la escuela de Minas Excmo. Sr. D. José Carbonell Morand, se encuentra en Bilbao discutiendo y acordando el precio del trazado Alicante Villajoyosa.

Probablemente el 26, ya de regreso a Madrid el Sr. Carbonell, se hará el depósito en la división de ferrocarriles para la confrontación del proyecto por los ingenieros del Gobierno; el 6 de Mayo, ya con la confrontación hecha, vendrá a Alicante el Sr. Carbonell acompañado del ingeniero de Bilbao y tal vez los del Gobierno; el 8 el ingeniero de Bilbao hará el replanteo, en cuyo trabajo y en los sucesivos les ayudará el Sr. Carbonell; del 9 en adelante irán a Villajoyosa, Benidorm, Altea, etcétera, hasta Denia; el 14 regresará a Madrid el Sr. Carbonell para hacer las escrituras pertinentes, organización de la Sociedad y el 22 volverá el Sr. Carbonell para abrir la suscripción de acciones y comenzar los trabajos enseguida, en unión del letrado D. Enrique Ripoll.

Los trabajos preliminares, los más costosos están en vías de realizarse, y se realizarán por todo el mes de Mayo.

Crónica mortuoria. Dicen de Valencia: En la parroquia iglesia de San Esteban se celebró el jueves a las once, la solemne misa de «corpore insepulto» en sufragio del alma del M. I. Sr. D. José Soler y Arnal, barón de Ariza, exdiputado a Cortes por Villena, y con tan triste motivo se pusieron de manifiesto las muchas simpatías de que goza tan distinguida familia en aquella ciudad.

El templo estaba severamente enlutado, en cuyo altar mayor destacábase la imagen del Crucificado.

En el centro de la iglesia había colocado un rico paño mortuorio, al que rodeaban ancianos de los hermanos Desamparados y arrendatarios de la casa. Nutrido coro de sochantres entonó a canto llano la misa y respuestas de Esclava.

La concurrencia, numerosa y distinguida, fué presidida por D. José Ricacho, director espiritual; el señor deán de esta Basílica; D. Eduardo Carretero, hermano político del finado; D. Julian Aracil, D. Joaquín Ferrán y D. José de Escofet, próximos parientes.

Terminado el fúnebre acto, los parientes y más allegados fueron al Campo Santo a dar sepelio al cadáver.

Reiteramos a la atribulada familia la expresión de nuestro mas sentido pésame por la doble desgracia que les aflige.

Agua de la Alcoraya. legítima y tomada de la misma fuente. Se sirve a domicilio. Razón: Antonio Rivera Verner, Bovedas 20

Los niños igual que los ancianos para combatir la tos pueden usar sin ningún peligro las Pastillas Morelló ya que están exentas de calumet narcóticos.

De venta farmacia Aznar, Isabel II, 18 y Blasco, 2.

Desde Madrid. 25 Abril. 1909. Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE.

Muy señor mío: Reflexiones. La Cámara popular esta desde ayer entregada al brazo secular de Romero Robledo, que no quería intervenir en el debate político, y se ha llevado cuatro horas y pico entre ayer y hoy hablando de lo divino y de lo humano.

Le contestaron cuando él expuso los deseos Sres. Canalejas y Morla, invirtieron dos o tres sesiones mas en este debate y al final de la jornada sacaron en consecuencia que se ha perdido el tiempo miserablemente.

El diputado por Antequera, vive fuera de la realidad; no hay duda que para él lo pasan años en política y por eso discute hoy lo mismo que veinticinco años ha, cuando él estaba en todo el vigor de la juventud, y precisamente ahora ocurre todo lo contrario.

Antaño, un debate político, hacia tabalar un gobierno, hoy esos mismos debates no producen mas que bosteo, cansancio, aburrimiento.

El Sr. Romero Robledo en su discurso de cuatro horas, no dijo ni ayer ni hoy nada de particular, pero en cambio salió por el registro anticuado de las amenazas. Si a regía prerrogativa, decía el diputado por Antequera, persiste en su culto a los dos partidos de turno y no hace caso de los elementos sueltos monárquicos que piden una concentración política, pueden venir serias complicaciones; es decir, que el Sr. Romero Robledo amenaza con la revolución ni mas ni menos que en los tiempos de D.ª Isabel II, en que la pasión llegaba a tal punto que un discurso derribaba un gobierno.

Hoy esas amenazas, hacen asomar la sonrisa a los labios, ya nadie cree en ellas y el Sr. Romero Robledo pecó de inocente al lanzarlas en su discurso.

¿Es que no tenía argumentos de mayor fuerza? Pues pudo callarse y hubiera adelantado más.

PERPEN. El Tranvía de la Huerta. El Tranvía de la Huerta está siendo objeto de justas y generales censuras por su falta de normalidad y la escasez de medios con que cuenta la empresa para un servicio que con tanta exactitud debe cumplirse y tan fácilmente puede dar ocasión a toda serie de conflictos.

Bodegas de Campo Alto. Depósito para la venta de vinos de dicha procedencia PLAZA DE ISABEL II, NUM. 30

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento donde se ofrecen a los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 25 céntimos de peseta micheta 3/4 litro.

También se venden por cántaros y embotellados, a los siguientes precios: Por cántaros 11 y 1/2 litros.—Vino flor, 5'50 pesetas unc.—Idem superior, 5 idem, id.—Embotellados: Campo-Alto, extra, 0'75 pesetas botella.—Id., id. flor, 0'70 id., id. superior, 0'65 id., id.—Id., id. (rancio) 5 y 2'50 id., id.

El público encontrará también en este establecimiento, a precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos especial Jerez quinsado para enfermarca F. González y Torregrosa, de Jerez.

Los precios se entenderán por pesetas. Los de los vino embotellados están recargados con 25 céntimos valor del casco que se reintegrará al comprador que lo devuelva a este depósito. Se sirve a domicilio.—Teléfono núm. 17.

No comprendemos las dificultades con que se tropieza por suponer que una compañía tan solvente y tan celosa de sus prestigios las hubiera desentado oponiendo a ellas la fuerza del capital y del talento organizador que debe dirigir empresas de tal complejidad y de tan positivos resultados, pero lo cierto es, que hoy no circulan entre Muchamiel y Alicante mas que cinco carruajes, que el número de viajeros es infinitamente superior al calculado, que las caballerías para el arrastre son insuficientes, sino inútiles, por no ser este la clase de ganado que se exige y se necesita para el servicio, que el desorden en las estaciones de salida es permanente, que las molestias para el público son intolerables por ocupar los carruajes doble o triple número de viajeros del permitido y que el señor gobernador civil no cumple con su deber, impidiendo a la compañía que se cometan tales abusos o a la compañía cuenta con la impunidad para ello con la protesta del público y el peligro de una explosión que deben evitar las autoridades sino quieren hacerse responsables de sus consecuencias.

Las cigarreras que toman billete de ida y vuelta con arreglo al itinerario y a las tarifas autorizadas, se ven obligadas con perjuicio de sus intereses a no poder regresar a sus respectivos puntos de partida por el mal servicio en la circulación de carruajes y por ser estos en número insuficiente para la conducción de viajeros.

¿Que piensa de todo esto el Sr. Riu? Aparte de que hay que ver el peligro de las personas que se colocan en los estribos de los coches, de los probables choques y descarrillamientos y de otras monstruosidades que pueden ocurrir sino se toman con tiempo medidas para corregir tales faltas.

Y coaste que todavía resuena nuestro aplauso a la empresa por la ejecución de las obras y que el Sr. Ibañez nos merece toda clase de respetos y de simpatías y que creemos que no han dependido de él los abusos que se registran en ese libro negro cuyas anotaciones son tan tristes pero... que le parece que es hora de corregirlas con urgencia?

Se despidió del jurado por ser esta vista la última del presente cuatrimestre, en que aquel intervendrá. Le felicitó por la justicia de los fallos que dictó en aquellos cuatro meses.

«Hoy os invito por última vez a que cumpláis como hasta aquí. Que esta noche cuando regreséis a vuestros hogares una vez terminada vuestra tarea, podáis decir a vuestras madres; a vuestras esposas, a vuestros hijos: hé aquí que la Sociedad me ha invertido con el mes elevado de los sacerdoces del orden civil que el hombre puede desempeñar, y tengo la conciencia tranquila de haber cumplido noblemente su cometido».

El orador termina dirigiendo conmovedoras frases a las conciencias de los que componen el Jurado: al concluir su informe es muy felicitado.

La acusación. Pronuncia el Sr. Arnaez un exordio sensudísimo encaminado a probar la repugnancia que le inspira la misión de acusador.

Solamente en casos excepcionales, en circunstancias críticas ha aceptado el cargo aquel.

«Se me ha presentado una viuda acompañada de dos pobres huérfanos, pidiendo llevara su doiente voz en esta vista, y no he podido resistir a sus ruegos conmovedores».

Hace suyo el informe del ministerio público y trata de aclarar algunos detalles algo confusos.

Rebate la afirmación hecha por el procesado de que la declaración del sumario es falsa.

Es una leyenda antigua el creer que puedan obtenerse declaraciones falsas con el empleo de la fuerza.

Si el procesado declara ahora como lo hace es con el fin de justificar el informe de la defensa.

Entre la detención del Povda, (origen del odio terrible que le condujo al crimen) y la realización del asesinato, hay una laguna de dos años que era preciso llenar de algun modo, y hé aquí que se llena con la continua persecución de que era objeto el reo, según el mismo acaba de manifestar.

Y así se ve que el último insulto lo sufre el procesado 12 horas antes de realizar el delito.

RESTAURANT Petit Lardy. MENÚ PARA MAÑANA. CUBIERTO DE 2'50 PESETAS. Obdubres variados.

Sopa o tortilla con jamon.—Frito filetes a la milanesa.—Entrada, pollo, salsa tomate.—Pescado a la vinagreta.—Asado, ternera con patatas.—Dulce, Fresa.

PLATO DEL DIA. Chuletas a la milanesa. NOTA.—Servicio a domicilio. Se remiten abonos a precios económicos. CALLE DE CALATRAVA, NUM. 28

REVISTA de TRIBUNALES. AUDIENCIA. JUICIOS ORALES. Causa ruidosa.—Asesinato.

A las cuatro de la tarde continuó el juicio de la causa por asesinato.

Terminada la prueba documental, las partes acostuvieron sus conclusiones provisionales.

Empieza su informe el fiscal de S.M. Sr. Perez Torres. Manifiesta este al jurado que va a acusar dos delitos graves: el de asesinato y el de atentado a un agente de la autoridad; delitos que claramente están probados, tanto por lo que del sumario se deduce como por lo que del acto del juicio se ha podido ver.

Expone al tribunal del jurado las circunstancias que en contra del procesado han de apreciar, haciendo un detenido examen de todas ellas.

Dice que el carácter de autoridad, lo

Altas fantasías y novedades en toda clase de tejidos Mantillas, Sombrillas, Corsés, Tapicería y Lienzos Pañuelos Manila bordados y lisos. Inmensos surtidos de sedería color y negros VILANOVA Y CATURLA Mayor, 12.—Sucesores de Tomás María Pérez—Mayor, 12 PRECIO FIJO.—Ventas al contado

GRAN FABRICA DE SUMMIERS DE

SALVADOR GOSALBEZ

Rechaza la aseveración hecha por el Poveda, del continuo maltrato. Dice que el municipal es un ser que mas bien resulta maltratado siempre que trata de cumplir las ordenes que recibe.

«Pensos por un momento en el caso de Poveda:—continúa el orador—colocados en la plaza de San Francisco, en las mismas condiciones que el reo y veremos lo que harais. Yo que poseo una ilustración superior a la de él y que estoy en otras condiciones, creo que hubiera hecho lo mismo».

Termina la defensa su notable informe pidiendo se considere al procesado como autor de un delito de homicidio. Al terminar, se oyen algunos aplausos que son reprimidos por la presidencia.

Acto seguido el señor presidente hace un imparcial y acertado resumen de la vista, suspendiéndose esta para que el jurado dicte el correspondiente

Veredicto

Reanudada la sesión, se da lectura al siguiente veredicto:

Preguntas

A la 1.ª José Poveda Domingo (a) Coco, es culpable de haber disparado un tiro a quemar ropa con una pistola, contra su convecino Francisco Espi García, con cuyo proyectil le causó una lesión en el pecho, que interesando el pulmón derecho y el corazón le originó instantáneamente la muerte, cuyo hecho tuvo lugar como a las ocho de la mañana del día 9 de Mayo de 1901 en la plaza de San Francisco, esquina a la calle de las Bóvedas de esta ciudad?—SI.

A la 2.ª José Poveda Domingo guardaba enemistad a Francisco Espi García porque siendo este cabo de la guardia municipal le detuvo con motivo de una rifa que trataba de realizar el Poveda y le condujo primero a la prevención y después a la cárcel, cuyos hechos se realizaron en uno de los primeros días del mes de Enero de 1899?—SI.

A la 3.ª José Poveda Domingo (a) Coco disparó el tiro que causó la muerte a Francisco Espi García, antes de que éste se apercibiese de la presencia de Poveda, de improviso, sin dar lugar a nada?—NO.

A la 4.ª José Poveda Domingo gal mismo tiempo que disparaba contra Francisco Espi, le dijo «esta por aquella» refiriéndose a la detención de que había sido objeto y a que alude la 2.ª pregunta?—SI.

A la 5.ª Con motivo del suceso a que alude la pregunta 2.ª José Poveda Domingo juró por la leche que mamá que se había de vengar de Francisco Espi, no desistiendo de ello apesar del tiempo transcurrido? NO.

A la 6.ª En el día de autos y al ocurrir la muerte del guardia Espi ejerciera estas funciones de tal guardia municipal ó en ocasión de ellas salió de su casa?—NO.

A la 7.ª José Poveda Domingo (a) Coco es culpable de haber acometido a mano armada en la mañana del 9 de Mayo de 1902, a Francisco Espi, con motivo de las funciones que como agente de la autoridad ejerciera en Enero de 1899, y a que se refiere la segunda pregunta?—SI.

A la 8.ª José Poveda Domingo ¿fue condenado ejecutoriamente, con anterioridad al hecho de autos, por delito de lesiones?—SI.

A la 9.ª José Poveda Domingo ¿se hallaba gravemente resentido con Francisco Espi García por la detención de que había sido objeto en los primeros días de Enero de 1899?—SI.

hallaba gravemente resentido con Francisco Espi García por la detención de que había sido objeto en los primeros días de Enero de 1899?—SI.

A la 10.ª José Poveda Domingo al realizar los hechos contenidos en la primera pregunta, obró ciego de furor y bajo la impresión que el inesperado encuentro con Espi le causara?—SI.

A la 11.ª José Poveda Domingo (a) Coco ¿fue abofeteado por Francisco Espi en la ocasión en que fué por este detenido en la inspección de la guardia municipal en Enero de 1899?—NO.

A la 12.ª Al ejecutar el hecho a que se refiere la primera pregunta ¿obró José Poveda en vindicación de la ofensa que Espi le produjo maltratándole en la ocasión referida en la pregunta anterior?—NO.

El representante del ministerio público hace un análisis de las diversas preguntas, y aprecia que el hecho de autos constituye un delito de asesinato y otro de atentado a un agente de la autoridad, pidiendo en su virtud la pena de muerte para el José Poveda.

La acusación se adhirió a lo dicho por el fiscal, y la defensa solicita se imponga a su patrocinado la pena de reclusión temporal en su grado máximo.

Al escuchar la petición fiscal, el público se emocionó profundamente: el único que conservaba su serenidad era el procesado.

Sentencia

Retirase el tribunal de derecho a dictar sentencia y apareció al cabo de un gran rato para darla a conocer.

En medio de una gran ansiedad se dió lectura a aquella, en la que se condenaba a José Poveda Domingo (a) Coco, a la pena de diecinueve años, un mes y once días de reclusión temporal, inhabilitación absoluta y accesorias correspondientes y al pago de 2.000 pesetas a la vida e hijos del interfecto.

El acto terminó a las diez menos cuarto. Numeroso público estuvo aguardando a la puerta de la Audiencia, la salida del procesado.

Recurso

El representante del ministerio público Sr. Pérez Torres, ha entablado recurso de casación por infracción de ley.

La vida municipal

La sesión de ayer tarde

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Gadea y con asistencia de los concejales Sres. Guardiola, Palazón, Herrero, Rojas, Pastor, Visconti, Ramos, Guillén, Mandado, Pérez García, Martínez y Fernández Grau.

Se aprobó el acta de la sesión anterior con ligeras modificaciones. Quedó aprobada la distribución de fondos de la zona del Enseñeche.

Se acordó que pase a informe de la comisión de Hacienda la Real orden del ministerio de la Gobernación en la que se piden informes acerca de la sustitución del impuesto de consumos.

Quedaron aprobados a continuación varios informes de las comisiones de Ornatu y Hacienda sobre permisos para edificaciones y reconocimiento de crédito.

Se acordó quedase sobre la mesa para su examen una comunicación de la alcaldía dando cuenta del resultado de un expediente instruido en averiguación de faltas denunciadas respecto del servicio médico de la Casa de Socorro.

Se concedieron dos pensiones de lactancia.

Se dió lectura a una moción del alcalde respecto del nombramiento de una comisión del Ayuntamiento que gestione cerca de los diputados por la provincia la prolongación del paseo de los Mártires, la cesión de los cuarteles de Wad Ras y Carmen y la supresión de las zonas polémicas del castiello de Santa Barbara y un oficio de la junta de Obras del Puerto pidiendo el concurso oficial para la realización de las obras proyectadas y una subvención del gobierno.

Se acordó que el alcalde ó otra persona por él designada se una a la comisión que ha de pasar a Madrid con tales objetos. Dada lectura a una instancia de don Ramón Aznar Rodríguez solicitando autorización para instalar en la plaza de Isabel II algunas casetas de feria en las próximas fiestas de Agosto, se acordó pasara a informe de las comisiones de Hacienda y Ornatu.

Se levantó la sesión a las seis y media.

Tiro Nacional

Mañana de 8 a 12 y de 3 a 6 de la tarde continuarán en el campo de tiro los ejercicios que se vienen practicando entre los obreros para el certamen que se ha de celebrar en Madrid el próximo mes.

Como quiera que mañana se dará ya por terminado el primer ejercicio, conviene que todos aquellos obreros que tuviesen vale y no hubieran hecho uso de él aún, se presenten mañana en el polígono de tiro, pues de lo contrario perderán su derecho.

Mañana domingo, de cinco a seis y tres cuartos de la tarde, ejecutará en el paseo de los Mártires, la música del regimiento infantería de la Princesa, el siguiente programa:

- 1.º «El abanico», pasodoble.—Javaloyes.
2.º «Vestida de largo», mazurka.—Oliván.
3.º «Isabella», sinfonía.—Suppé.
4.º «Carmen», gran fantasía.—Bizet.
5.º «Emilio», pavana.—Frecco.
6.º «En columna de honor», pasodoble.—Frecco.

Hoy han marchado a Elche los músicos de la orquesta de Alicante, señores Carrasco, Pérez y Pysos para prestar declaración en la causa que se les instruye en aquel Juzgado por supuesto descauto a la autoridad.

Recordarán nuestros favorecedores que dichos amigos y paisanos nuestros fueron contratados por el empresario de la compañía de ópera Sr. Weils y que después de no cobrar sus sueldos, fue-

ron arrestados por el alcalde y procesados por el delito de no querer tocar gratis en las representaciones en el teatro Lorente.

El alcalde de Elche pretende ahora sin duda mandarlos a presidio, lamentando no tener autoridad suficiente para darles garrote.

En la calle de la Amargura recorrida por los artistas alicantinos pueden tener un consueño:

El de que el pueblo senato, culto y hospitalario de Elche, reprueba daramente los procedimientos empleados por su primera autoridad municipal.

Accidentes del trabajo

Esta mañana ha comparecido ante el Negociado de Accidentes del Trabajo el obrero Francisco Berná Serna, a quien se le ha notificado la solución del señor gobernador, recaída en la reclamación que con fecha 17 del actual presentó contra D. Luis Ibañez, director del tranvía de la huerta. La sentencia es favorable al obrero.

El patrono D. Luis Ibañez por enfermedad no ha podido comparecer quedando citado para el lunes a las doce del día con objeto de hacerle la notificación.

Portelegráfo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Tres noticias

Madrid 26 (8'10 m.)

Esta tarde marchará a Cuenca el ministro de Agricultura Sr. Canalejas con el objeto de presenciar allí los ensayos del nuevo material de los ferrocarriles, regresando el lunes a esta corte.

A las diez de hoy se verificará en esta corte el entierro del duque de Abrantes fallecido ayer repentinamente.

Un despacho de París dice que la Reina de Holanda se encuentra fuera de peligro.

Política

Madrid 26 (9 m.)

Dicen los políticos que el debate político durará aún toda la próxima semana apesar del empeño del gobierno de que dicho debate termine cuanto antes.

Esperase que esta tarde rectificará el Sr. Romero Robledo con gran extensión contestando al Sr. Canalejas.

Es probable también que el Sr. Moret conteste cumplidamente a Romero Robledo.

De aquí

Madrid 26 (9'15 m.)

Aumenta la animación entre la gente de dinero para concurrir a la batalla de flores que se celebrará durante las fiestas de Mayo.

Algunos linajudos personajes tienen ya encargadas a Valencia y Murcia el adorno de artísticas carrozas.

A las doce de la mañana de hoy se

reunirán los ministros en el despacho de la presidencia.

Se ocuparán exclusivamente de los presupuestos.

Asegúrase que Canalejas se opone al aumento del de Guerra, siendo partidario de que por ahora tengamos poco ejército para dedicar una suma de importancia a obras de pública utilidad.

Dos noticias

Madrid 26 (10'30 m.)

La comisión del proyecto del jurado, acordó abrir una información pública.

Hoy marcha a Roma la embajada extraordinaria que preside el marqués de Ayerbe y que lleva el regalo que S. M. la Reina hace al Papa.

Consejo de ministros

Madrid 26 (2'15 t.)

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se ha celebrado Consejo de ministros. Se aprobaron varios expedientes y las bases de los presupuestos generales.

Se leerán en las Cortes antes del mes de Mayo.

Se presentarán nivelados.

Se desarrollarán varios proyectos especiales.

IMPORTANTE REGALO A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos No más rutina

Por cinco pesetas en Alicante, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32x22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Juan Manuel Seguí, representante del autor: Cienfuegos, número 9, Alicante.

CADUCA EL DIA 7 DE MAYO

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de Tejidos la Estrella de Oro, y hemos admirado el buen gusto que ha tenido el amigo Mora, en presentar lo más selecto en los sombreros de señoras, últimos modelos de París, y en los artículos de Tejidos también hay una bonita variedad.

Recomendamos visiten esta casa y se convencerán, Mayor, 34.—LA ESTRELLA DE ORO.

Pelota, números 15 y 17

IMPRENTA DE I. GALDÓ CHÁPULI

Electra BUENO ALACIO. CALE DE CALATRAYA NUN. 19. Establecimiento dedicado exclusivamente a toda clase de instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos y ventiladores. Esta casa trabaja mas barato que nadie. SERVICIO PERMANENTE Y GRATUITO para toda clase de reparaciones, que de momento ocurrirían en las instalaciones.

Se vende ó alquila un almacén, bueno para el negocio de vinos, como también para depósito de cualquier otra mercancía, que mide 60 metros de largo por 13 de ancho, al lado de la Estación del ferrocarril de M. Z. y A. Se venden también terrenos. Dirigirse a Enrique Tato Liorna, 4.º 3.º

GANGA SE VENDE un depósito de hierro para siete mil litros de agua. COLECCIÓN de antigüedades, UN altar de talla siglo XVI, BANDEJAS de plata. DOS CAJAS para caudales superiores. Horas: de una a cuatro de la tarde. GUARDIOLA, 28, BAJO (BENALIÇA)

Invadió a Elena un frío glacial que hizo temblar todo su cuerpo. Subió la escalinata. En el momento en que iba a abrir la puerta del vestíbulo, irguióse delante de ella un hombre, pálido, tamblando de emoción. —Usted aquí, señora! Usted... Era el viejo Ivo, el fiel criado de la condesa, un bretón, nacido en Penhoët, y para quien el sacrificarse por sus amos era una religión tan sagrada como la religión católica, apostólica, romana. —Usted aquí... repetía tendiendo el brazo como para impedir que entrase. —Si, yo soy, mi buen Ivo; vengo a ver a mi suegra. —La señora condesa no puede recibir usted. —¿Por el momento?... ¿Me vió entrar? —Ni ahora ni nunca. —¿Qué dice usted, Ivo? —Siento tener que decir a usted que tal es la orden que tenemos recibida todos los criados de la casa... Seríamos despedidos irremisiblemente, si le permitiésemos a usted la entrada... —¿A mí? —Sin la desgracia de hoy, hubiera usted encontrado la verja cerrada. —¿Qué desgracia? —Tengo orden de no decir a usted nada de lo que pase ó haya ocurrido en el castillo. —Se equivoca usted, Ivo. Usted sabe muy bien que soy la hija política de la señora. La señora condesa nos tiene dicho que consideremos a su hijo como viudo. —Soy la madre de su nieto. —Usted dispense, señora, pero yo no sé más que obedecer. Tenemos orden de... echarla, si entra usted aquí. —Echarme! —La orden es terminante. Y, por desgracia, es demasiado tarde para que la señora condesa vuelva sobre su acuerdo.

—¿Y mi hijo? —El señorito Gastón de Kerlor, nieto de la señora condesa, murió, según dijo la señora. —¡Muerto! ¡Mi hijo!... Usted siente, Ivo. Está aquí. —Juro a usted, señora, que el señorito Gastón no ha vuelto al castillo desde que la señora condesa se lo llevó a París. —¿Dónde está, entonces? Este grito fué dado con un acento tan desgarrador, que el viejo Ivo palideció. —¡Mi hijo! ¡Que me devuelvan a mi hijo! Y, en un arranque de dolor, dió un empujón al criado que le cerraba el paso y subió a toda prisa la escalera. Ivo echó a correr detrás de ella, pero en vano. reinando sobre la materia. Es quizá el combate entre ella y el esclavo desobediente, lo que vemos reflejarse en el demudado rostro de un moribundo. Sucede a veces que el alma sale victoriosa, que, bajo el imperio de una idea intensa, bajo el esfuerzo de una voluntad irresistible, el cuerpo se somete. El mal desaparece entonces... como a pesar suyo, lentamente, tratando de recuperar, a cada paso dado hacia atrás, el terreno perdido. Y en esto consisten esas curas milagrosas que pudiéramos llamar resurrecciones, y que vienen a desmentir los pronosticos más terminantes de la ciencia. Los creyentes dicen: —Dios ha hecho un milagro. Esto es lo que pasó con Elena. Al día siguiente, cuando volvió el doctor, la esposa del jardinero estaba a la puerta. La interrogó con la mirada, esperando el anuncio de un desenlace funesto. —La señora ha pasado muy buena noche, dijo ella. Ha cambiado por completo desde ayer noche. —¿Qué quiere usted decir? —Serían las doce, cuando empezó a echar mucha sangre por las narices. No sabíamos qué hacer. Creímos que se moría. Con las hermanas de la caridad no hicimos más que restañar aquella sangre. Al mismo tiempo su cuerpo se inundó de sudor. De pronto, ella, que en tantas horas no había hablado ni se había movido, se volvió y murmuró con voz débil pero muy clara: «Tengo sed». Le dimos una infusión cordial. Se agitó un momento en la cama, y luego, poco a poco, su sofocación disminuyó... hasta que cesó del todo. Ahora respira como todo el mundo. Está durmiendo, pero ya no tiene el cutis seco. Está un poco sudosa. El doctor subió aprisa la escalera. Aunque inexplicable, la mejoría de la enferma era profunda. Un examen de pocos minutos bastó al médico para convencerse de ello.

Sin embargo, la convalecencia fué larga, muy larga. Las ráfagas de Otoño iban ya despojando los arboles del Parque de los Príncipes, y Elena aún no había podido pasar los umbrales de su cuarto. El doctor, anciano, cuya sabiduría corría parejas con su modestia, le cual le valió poca riqueza, pero sí muchas bendiciones, había cuidado de que la obra milagrosa de la naturaleza no viniese a ser destruida por alguna imprudencia. Lo que había que redear de minucias precauciones, no era ya el cuerpo, sino la razón de la enferma. —Hay que evitar cuidados, disgustos é ideas tristes, le decía el médico. —¿Cómo es posible, doctor, si tengo una misión que cumplir? —Sí, lo sospecho... vagamente... Pero procure olvidar, en lo posible, todo recuerdo doloroso. Distráigase usted. —Dios me protegerá. —No lo dudo. Elena escribió al notario para anunciarle su restablecimiento y pedirle informes. El hombre fué a verla y le declaró que ignoraba en absoluto donde se encontraba el señor de Kerlor. El día después de su llegada a París, estuvo en la notaría con su madre, celebrando con el notario una larga entrevista en la cual manifestó que, habiéndose producido un gran disintimiento entre él y su esposa, tomaba disposiciones supremas para una separación definitiva. Al mismo tiempo había depositado bajo sobre sellado un testamento cuyo contenido desconocía el notario, y

# EMULSION ESPANOLA DEL DR. TRIGO

Unica de España premiada en la Exposición de Paris de 1900  
Medalla de Oro en la de Niza de 1900

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega e hipofosfitos, y con ayuda de aparatos movidos a vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de de escrofula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etcétera, etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del doctor Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro America y Norte y Sur del Pacifico.

Servicio del Mediterraneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Abello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cadiz el 22 de cada mes, directamente para Caabianca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casabianca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER.**—Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Idem idem Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Se admite carga con conocimiento directo para los puntos arriba indicados. Se expiden pasajes directos.

Agentes en Alicante, SRES. FAES Y COMPAÑIA.

## ZURICH

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la responsabilidad civil

FUNDADA EN 1872, DOMICILIADA EN ZURICH (SUIZA)

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR R. D. DEL 27 DE MAYO DE 1901

GARANTIZADA CON EL DEPOSITO DE PESETAS 250000

Capital social: (215 pagados e entregados, 315 en obligaciones de los accionistas).—Francos: 5.000.000.—Reservas: 16.000.000.—Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900: 66.888.005.

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.

Seguros de viajes por mar y por tierra.

Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.

Seguros individuales contra todas clases de accidentes.

Seguros con prima única y valederos por toda la vida, contra los accidentes de los viajes.

Agente general en España: D. Emilio Gaisert.—Barcelona, Princesa, 31.

Agente en Alicante, D. JOSÉ PELA, Mártires, 54.

### VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

## SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olozaga, núm. 1.  
(PASEO DE RECOLETOS)

### Garantías

Capital social efectivo . . .	Ptas.	12.000.000
Primas y reservas . . .	"	44.028.646
Total . . .	"	56.028.646

### 38 AÑOS DE EXISTENCIA

#### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Mendez Núñez núm. 46 y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

#### Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales ordenados a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

### SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso  
Los Estreñimientos, Colicos,  
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga  
(Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Caja de 1fr.30  
la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales.  
PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

## NO MAS BLENORRAGIAS

(Purgaciones)

Se curan siempre y rápidamente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean a otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sandalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO 3 PESETAS. POR CORREO 3 50

De venta al por mayor: Farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias.

En Alicante: D. Juan Anar, Isabel 11, 18

## Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

### JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO CONVULSIONES, VERTIGOS  
HISTÉRICO, EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS, JAQUEAS  
BALE DE SAN VICTOR DEBILIDADES CEREBRALES  
ENFERMEDADES DEL CEREBRO CONVALESCENCIAS  
Y DE LA MEDULA ESPINAL INSOMNIOS  
DIABETIS AZUCARADA ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENTAS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Evitad las falsificaciones. 25 años de existencia.



### Problema descubierto

Después de muchos trabajos y fecundos estudios, se ha descubierto un difícilísimo problema para la vida.

Consiste éste en el «Gran licor estomacal tónico digestivo», que fabrica la importante casa de licores de D. Emilio J. Escart, establecida en Barcelona, en la Ronda de San Pedro, núm. 9.

El «Estomacal Escart», es el único licor que puede tomarse a cualquiera hora del día, tanto como aperitivo como para ayudar á hacer una laboriosa digestión.

### PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Opilación, la Escorbútica, etc.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.  
46, Rue Bonaparte, 46, París.  
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 5fr.

dejado á la señora doña Elena de Kerlor, en valores al portador, la suma de trescientos mil francos, reconocida en el contrato matrimonial.

Además, había insistido en que se procediese á la venta inmediata del hotel del Parque de los Príncipes, venta que podía realizarse á pesar de la ausencia del señor Saint Hyriex, copropietario de la finca, por cuanto la señora condesa madre de Kerlor era apoderada de su yerno.

—La venta de esta finca, añadió el señor Lhermitte, es cosa hecha. Encuentro comprador, más como usted no se halla en disposición de mudar de casa, el nuevo propietario consiste en no tomar posesión del hotel hasta que usted se encuentre restablecida. Le fijaré el plazo que usted señale.

Sacó de su cartera una porción de valores y otros papeles y con toda frialdad se los entregó á Elena, que parecía escucharlo, pero que en realidad, pensaba en otras cosas.

que no han de faltarme el apoyo y la simpatía con que siempre ha honrado usted á nuestra familia.

El notario se inclinó y volvió á meter todos aquellos papeles en su cartera.

—Me esforzaré, señora, en corresponder á la confianza que usted deposita en mí.

Elena estaba tan hermosa como antes de su enfermedad.

Había recobrado sus fuerzas, y con la plenitud de las carnes reaparecía la frescura del entusiasmo.

Pero sus grandes ojos azules, antes anegados en una eterna y placida felicidad, aparecían ahora como velados por una poética melancolía.

Bajo sus párpados de largas pestañas, se sentía una lágrima próxima á brotar. Sus labios sonrosados ya no sonreían, y sobre su frente se cernía una nube de tristeza.

Pero, con el dolor, había penetrado en su corazón una indecible fuerza, un valor indomable, una voluntad firme, irresistible, resuelta á hacer triunfar á toda costa su inocencia.

Quería volver á ver á su marido, recobrar á su hijo, reconquistar su felicidad.

al partir. Suponía, tenía la seguridad de que se había llevado á Fanfán con él. Le perdonaba los horribles sufrimientos de aquel abandono, que estuvo a punto de costarle la vida, y esperaba su pronto regreso.

También escribió á la condesa madre. Y escribió, por último, á Carmen.

Las tres cartas le fueron devueltas sin haber sido abiertas.

Llevaban en el dorso esta nota: «Desconocidos».

Concisa manera de indicar que en el punto de la dirección no conocen al destinatario.

Cada una de aquellas tres devoluciones fué como una puñalada en el corazón.

Lloró amargamente, quejándose de que Dios no la hubiese dejado morir.

Luego oró, y del fondo de su desesperación surgió una esperanza.

Siendo inocente, no podía ser condenada sin defensa ni forma de juicio.

Necesitaba un juez.

Tenía uno: la anciana condesa de Kerlor. Esta la juzgaría con conocimiento de causa.

revelación, pues combatía por sus dos tesoros: su esposo y su hijo.

Además, había llorado y sufrido tanto, que no se sentía con fuerzas para continuar sufriendo aquel martirio que la abrumaba.

Elena se fué á Brest, acompañada de su camarera.

Al llegar, su primera diligencia fué ir á casa del notario de la familia. M. Dieu-donné, á fin de recoger informes.

El notario estaba ausente y su pasante no conocía á la condesa más que por haber intervenido algo en sus asuntos.

Sin embargo, refirió á Elena que la noble señora había tenido que soportar, hacia un par de meses, una peligrosa operación, para la cual había venido un célebre cirujano de Paris. Pero ignoraba si la operación había salido bien y el estado en que se encontraba la condesa. Lo único que sabía con certeza era que la anciana se encontraba en el castillo de Penhoët.

Una de las ideas que con más tenacidad acudían á su mente, era la de que todo aquello que le refería el notario pasaría como un sueño, y que Jorge, vuelto de su fatal error, compensaría con doble afecto el daño que le había causado con sus sospechas, hijas de su amor apasionado.

Y acabó por sonreírse.

Suplicó al notario que cuidase de sus intereses, esperando que no tardarían en volverse á confundir con los de su marido.

—Abandonaré esta casa, puesto que no hay otro remedio; le daré á usted las señas de mi nuevo domicilio y espero

Escribió una larga carta á Jorge, dándole las pruebas del error en que había caído.

Le contaba hora por hora, minuto por minuto, su vida durante la ausencia de su esposo, reprochándole el haber olvidado todas las castas caricias cambiadas junto á la cuna de su hija, antes de acusarle de su crimen.

Le confesó que no creía en las amenazas contenidas en la carta que le dejó

Abrazando á Fanfán, que suponía en casa de su abuela, jurando decir la verdad sobre la cabeza del angelito que hallaría esos acentos que una madre encuentra siempre y que llevan la convicción al ánimo de otra madre?

La altiva condesa sufría sin duda mucho en su orgullo, al ver que la culpable era su hija.

Pero Elena estaba dispuesta á amortiguar el golpe á fuerza de ternura y de respeto.

Había que resignarse á tan tremenda

Al día siguiente, al amanecer Elena y su doncella subían al coche que había de conducir las al castillo.

Hacia un tiempo magnífico.

El camino evocó felices recuerdos en la memoria de Elena.

De pronto se le apareció Penhoët, dominando, desde una altura, la campiña por un lado y el Océano por otro.

El coche paró á la puerta.

La reja estaba abierta, pero no se veía á nadie en el patio.

En el inmenso edificio reinaba triste silencio.

Parecía inhabitado ó envuelto como en un velo fúnebre, por alguna terrible desgracia.

## Colegio de San José

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza. Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, ginecología, música, dibujos lineales, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestre anticipados.

Id., medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se le soliciten en esta dirección.

CALLE DE BAILÉN, 29, ALICANTE

## LA REGENERACION

COLEGIO DE NIÑOS

DIRIGIDO POR

Don Juan Pérez Aznar

Instrucción primaria y elemental á domicilio.

SAGASTA, 40

## PIANOS

VENTAS Y AQUILER

—MUSICA E INSTRUMENTAL—

ANTONIO FALCO

Sagasta 32 y 34.